

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.801

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 7 de octubre de 1905



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Ramón Ortiz Sainz-Trápaga

QUE FALLECIÓ EN SANTANDER, EL 9 DE OCTUBRE DE 1903

R. I. P.

Su viuda María Jackson; su hermano Ladislao; su tía Modesta Sainz-Trápaga; sus hermanos políticos Eugenia Gutiérrez y Elena y Carlos Jackson; sus sobrinos; sus primos Fermína y Juan Cano Sainz-Trápaga y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a las funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en Aja de Soba, el 9 del corriente, a las diez de la mañana.

Aja 7 de octubre de 1905.

Carlos M^c Conachy
DENTISTA

Hotel Quintana—Paseo de Menéndez Pelayo

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera a la calle de Wad-Ras, 4, entre suelo, frente al Banco Mercantil.

Camoyano

Lecciones de dibujo y pintura.
En esta Administración darán razón

SASTRERIA

ABASCAL Y URBINA
TORREAVEGA

Acaban de recibir una elegante y variada colección de TRAJES y GABANES última novedad, procedentes de las mejores fábricas inglesas y nacionales, como también un extenso surtido en artículos finos de punto, para caballeros.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

Pone en conocimiento de su clientela que habiendo regresado a esta capital, reanuda sus tareas profesionales.
Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5, todos los días, excepto los festivos.

UN PROGRAMA

El grupo villaverdista ha publicado el programa ofrecido.

Extenso es el documento que lo contiene; pero, imparcialmente hablando, no sobra en él ni una idea ni una palabra.

Expone la significación que el señor Villaverde tuvo en la política española; enumera después las causas de la actual crisis económica; estudia la naturaleza de la misma y los remedios para evitarla, que no encuentra en el programa del señor Maura, ni en el del señor Montero Ríos, pues no significan ni uno ni otro cambio en los gastos procedimientos, ni orientaciones nuevas; y concluye exponiendo las soluciones y medios que son necesarios para rehacer a España.

Aumento de cien a ciento veinte millones en los presupuestos de Instrucción pública, Agricultura, Guerra y Marina, sin elevar la cifra de los impuestos, antes bien suprimiendo gastos inútiles, aliviando la carga de las clases pasivas, reformando los contratos de tabacos, explosivos y cerillas, reformando los impuestos de derechos reales y cédulas personales, reorganizando la administración de las propiedades del Estado, monopolizando la venta del petróleo, exigiendo del Banco de España una participación en sus utilidades por la concesión del privilegio de emitir papel moneda, mejorando los procedimientos de recaudación de los derechos de Aduanas y del arbitrio sobre los alcoholes, etc., y manteniendo siempre la nivelación de los presupuestos con un superávit real de cincuenta millones de pesetas. Esto es, en síntesis, el programa villaverdista.

Los firmantes de él hacen un llamamiento a la conciencia nacional para que reobre sobre sí misma y sepa elegir entre quienes indican cómo se hace política y quienes enseñan cómo se hace patria, y pues todavía hay, dicen,

algo más en esta patria española que corazones secos y almas sin fe, algo más que agradadores de todo el que dispone del mando; hay, sin duda, ciudadanos que ansían el crecimiento y la prosperidad del país.

El número de firmantes del programa no será grande, pero forzoso es reconocer que si serán muchos los españoles que lo recibirán con simpatías, pues puede sintetizarse en estas frases: «rehacer a España, sin aumentar la carga de los tributos», aspiración que recuerda la de la extinguida Unión Nacional, que dirigía el infatigable don Basilio Paraiso, y que repercutirá en el fondo del corazón de todos los buenos patriotas que aún tienen fe en el porvenir y en la vitalidad de nuestra nación, y son todos aquellos «que ansían su crecimiento y prosperidad», como dice muy bien el aludido programa.

Mas no obstante esas simpatías y esos deseos, quiénes los tienen, ponderarán en la práctica al llamamiento que se les hace? Grande es la desconfianza que generalmente, y no diremos siempre con razón, inspiran los políticos a la masa general de sus conciudadanos: están éstos tan acostumbrados a ver programas que quedan incumplidos, que no tienen fe ni en ellos ni en quienes los firman; sin embargo, el grupo villaverdista, es el único que puede decir al país, con la cabeza muy alta, al hablar del suyo: «Este nuestro programa le llevamos a las Cortes en un proyecto de Presupuestos, y la representación nacional nos impidió desarrollarlo: no hemos, pues, fracasado al plantearle, ni hemos desistido voluntariamente y deliberadamente de ponerle en práctica; ponédnos en condiciones de cumplirlo, ó recogedlo vosotros, y será un hecho».

En materia de Hacienda no tiene hoy, que se sepa, el partido liberal otra política que la de nivelación: está, pues, sin compromisos y última gran- de será que no haga suyo lo que proponen los villaverdistas, pues al adoptarlo y practicarlo surgirá la España democrática rediviva, de entre sus ruinas, para ser otra vez una gran nación!



A LA FORTUNA

¡Ah fortuna! Bien te pintan con el rostro de mujer, con un pie sobre una rueda, y en el viento el otro pie. Vistes alas, calzas plumas todo es volar y correr; tu palacio está en el aire, y el supremo capítal cercan planetas que son arcos errantes: tu sér la misma mudanza ha sido: lo que estable y firme fue, no es tuyo; y son los trofeos de tu casa de placer, no testas de incultas fieras, no garras de aves que ven el imperio de los vientos, eran cabezas que ayer eran envidias del mundo, y hoy dan lástima también.

Tirso de Molina.

EL SERVICIO DE CORREOS

Si fuésemos a recoger en estas columnas cuantas quejas llegan a nuestro poder sobre el deficiente servicio de correos en la provincia, sería cosa de formar una estadística en la cual no quedaría pueblo de la Montaña ni día del año que no estuviesen representados.

Ultimamente, un apreciable amigo y suscriptor de Alceda, nos dice que ha escrito a su familia, residente en Torrelavega, una carta, que no ha llegado a su destino, según vemos en otra carta que nos adjunta, en la que se le hacen reproches por su falta de correspondencia.

Pero hay otra cosa más grave. Un corresponsal de dicho señor en Suances le envió una carta certificada, dentro de la cual, y a presencia del señor administrador de Correos, se incluyó un billete de 25 pesetas. La carta ha tardado en llegar de Suances a Alceda, cuatro días, pero ha llegado tarde y con daño, pues el billete de 25 pesetas había desaparecido.

Sobre este hecho se ha presentado la oportuna reclamación, y por nuestra parte, nos abstendremos de hacer comentarios, en vista del poco éxito obtenido por nuestras anteriores excitaciones.



Vienen las elecciones de concejales, y empiezan los trabajos electorales.

Ya, gastando las suelas de los zapatos, andan buscando votos los candidatos.

No me explíco que haya joven ó viejo que voluntad demuestre de ir al Concejo.

Si es desinteresado su afán y puro, tiene que arrepentirse; se lo aseguro; porque naturalmente que a nadie agrada pasar disgustos grandes sin ganar nada.

Como nadie en el mundo tiene derecho a sospechar dobleces, yo no sospecho de ningún candidato de rufin conciencia, que a ser edil aspire por conveniencia.

Creo que todos ellos, sin excepciones, son patriotas, sin otras aspiraciones, que prestarse, altruistas, al sacrificio, trabajando de todos en beneficio.

Por eso cuando alguno me pide el voto, se lo niego, diciéndole lo que aquí anoto: —Mire usted, don Fulano: yo soy su amigo y para todo puedo contar conmigo, pero como le quiero sinceramente, un cargo de conciencia constantemente, tendría yo, de fijo, contribuyendo a que usted, tan altruista y honrado siendo, fuera a pasar disgustos y sinsabores, como los pasa á todos los redentores.

¿Le conviene á usted el cargo personalmente para hacer un negocio poco decente? Esta sola pregunta ya es ofensiva y requiere al instante la negativa, que antes que usted conteste ponga yo mismo, pues la virtud no consta de su altruismo.

Así, pues, don Fulano, vaya á otro coto. ¡Por lo bien que le quiero lo niego el voto!

—¿Y á quién va usted a dárselo? —Me extraña mucho que usted no lo advina.

—No soy tan ducho. —El de edil es un cargo grave...

—En efecto. —Que dá muchos disgustos al hombre recto resultando, en resumen, que es un castigo.

—¿A quién vota usted, entonces? —¡A un enemigo!

Dice un periódico, hablando de la extrema de Madagascar Ranavalompanjaka III.

«Su Majestad sonríe con sonrisas completamente europeas.»

¡Ranavalompanjaka! ¿Cómo serán las sonrisas en las demás partes del mundo? El desconocimiento de esta diferencia de

sonrisas, á cualquiera le desranavalompanjaka-riantoteo!

La plaza de toros de Madrid se convirtió antes de ayer jueves en una plaza de villorrio.

Se arrojaron al ruedo muchos espectadores á torear con las chaquetas y hubo lluvia de botellas, vasos, almohadillas, ladrillos y otros comestibles.

También hubo cargas de los del Orden á sablazos.

El motivo de todo ello fue que los toros de Veragua que se estaban lidiando, resultaron buyes de carreta.

Y poco más ó poco menos, en todas las corridas de Madrid resultan los toros cardiacos.

Decididamente, los aficionados madrileños, si quieren ver toros, tienen que venir á provincias.

Esto á los provincianos nos enorgullece y nos llena de satisfacción regional.

Tienen para su recreo los de la villa del Oso, Museos, parques, teatros, monumentos esculturicos y otra infinidad de cosas que no tenemos nosotros, pero, en cuestión de corridas, nos podemos poner moños!

Leo:

«Nada interesa estos días á los hombres políticos más que el poner en juego todas sus influencias para conseguir el formar parte de las Mesas de ambas Cámaras.»

Supongo yo que será en clase de tableteos.

Pero si las mesas de ambas Cámaras están ya hechas, difícil es que consigan formar parte de las mismas.

En cambio, donde pueden tener fácil colocación es en las mesas de noche.

Porque tienen sus correspondientes huecos.

Notician del Ferrol que en una aldea una mujer, no fea, dio á luz el otro día una criatura que tiene la nariz sin abertura y un muñón en la boca hacia adelante á manera de trompa de elefante, con orejas así como de cerdo y con dos brazos en el lado izquierdo. Esa madre infeliz no sabe, claro, la causa de un fenómeno tan raro y el no saberlo su ánimo contrista...

¡Será su esposo caricaturista!

En la última pacotilla de ayer, la de los bigos, no dije yo que el suceso había dado lugar á bromas, sino á bromas, lo cual no es lo mismo.

¡Mecachis con las erratas...!

ELECCIONES MUNICIPALES

Los partidos

La aproximación de la época en que debe renovarse los Ayuntamientos se deja notar ya en las visitas de candidatos, saludos afectuosos, recomendaciones de amigos y cuantas más artes son conocidas del repertorio electoral.

Los partidos políticos preparan y discuten la designación de los adeptos que han de tomar sobre sí la pesada carga de la administración pública, rechazada por los más, aceptada como deber por algunos y ambicionada por otros con ansias tales que solo por ellas han de ser sospechosos para el elector consciente. A neutralizar los efectos propios de los motivos de tales sospechas, responde la actitud que se atribuye á algunos ministros de favorecer el nombramiento de personas que no hayan figurado en las listas de concejales, comenzando á barrer la plaza de los ediles de oficio.

Por lo que toca á Santander suenan nombres de todas clases, algunos muy prestigiosos, que el público ha de distinguir perfectamente, pues es muy notable la diferencia entre los que piden el voto invocando sus deberes y revelando propósitos de buena administración, de aquellos que expresan un deseo y tienen constantemente en los labios el nombre de «los amigos», como si fuese una sociedad de amigos la que se va á fundar á costa de los que no lo sean, y no el vecindario en pleno el que ha de ser regido desde la casa consistorial.

Parece que se aspira á que en el nuevo Ayuntamiento tenga entrada un numeroso contingente intelectual, que hace buena falta para alentar y sostener iniciativas de elevados vuelos, libres de miserias personales, elemento joven y sano que ha de apreciar el ejercicio de sus funciones como el cumplimiento de un deber cívico inescusable, en vez de un derecho que sea medio de complacer á paniaguados, de satisfacer apetitos y dar pábulo á la ridícula monomanía de mando que hinchó á los que padecen, y coloca á la administración pública en calidad de feudo del inflado, como si las leyes hubieran tenido por principal inspiración balones de hidrógeno para elevar grotescos.

Los partidos harán bien en escoger, para llevar su representación en la próxima contienda electoral, á lo más florido y exento de tacha de que puedan disponer, teniendo presente que por el fruto se juzga al árbol, y nunca será bueno el juicio que se forme de la agrupación que ofrezca á la pública estima demostrable con el voto, candidatos que bien probados resulten fruto no presentable á personas y sólo apetecible como manjar predilecto por individuos del gé-

ro Sus.—6 lo que es igual, sin metáforas, deben presentar á partidarios notoriamente bien queridos y considerados, que constituyan esperanza fundada para el pueblo cuyo voto se pretende, en vez de á fracasados que no puedan ser vistos con satisfacción más que en las inmundas esferas del caciquismo, ya edúco en la provincia al influjo de la cultura, cuya labor no será completa hasta que se estirpe esa planta dañina, reveladora de un nivel muy bajo en la educación política.

No son conocidos todavía de manera definitiva y completa los candidatos apoyados por las diferentes agrupaciones políticas de la localidad, y es de desear, que aquellas agrupaciones se inspiren en las expuestas máximas y así es también de presumir sino tienen el propósito suicida de colocarse en una situación que acuse desvíos y desaires del público elector.

Por lo menos, bien creamos que apartarán de las candidaturas á todos aquellos que tengan relación conocida aunque no sea directa con la contribución de Consumos, con las contratas municipales, y con cuanto puede dar motivo de prevaricación, pues en los tiempos actuales es imprescindible que el Ayuntamiento tenga tal autoridad y prestigio, que sus decisiones reflejen los verdaderos deseos del pueblo que sólo otorga su omnímoda confianza y presta incondicional adhesión á administradores intachables.

Sobre lo mismo

No sabemos si aprovechando las indicaciones que hicimos en un artículo de nuestro número de ayer, ó coincidiendo con nuestras apreciaciones, los diputados señores Acha, Ordóñez y Pombo, propusieron ayer á la Diputación que se elevase una instancia al señor ministro de la Guerra, pidiendo que no se nos privase de la guardia, y el señor Agüero, con gran acierto, propuso el adicionar una comunicación á cada uno de nuestros representantes en Cortes, para que laborasen en pro del asunto.

Como no podía esperarse menos, la proposición fue aprobada, con el carácter de urgente.

Y es muy justo, que así como hemos consignado en estas columnas las censuras que hemos creído merecidas por nuestras Corporaciones, cuando se han dejado dominar por la apatía ó por la indiferencia, hagamos presente también un sincero aplauso á los firmantes de la proposición y á los demás señores diputados que la sancionaron con su voto.

A cada uno según su merecido. Hemos dicho aquí que la única entidad que hasta ahora se había movido era la Liga de Contribuyentes, de cuyas gestiones mucho podía esperarse, pero nunca tanto, sin duda, como ahora que ya es ayudada por la Diputación provincial.

Y si esta iniciativa es secundada, además, por nuestro Ayuntamiento, por alguna otra entidad de reconocida representación, y halla propicias á nuestras primeras autoridades y representantes en Cortes para recomendar eficazmente el asunto, la vaguedad de las esperanzas se han de concretar en una casi probabilidad de triunfo. Así esperamos que sea, y así debe ser la solución de este asunto que por tan distintas maneras afecta á los intereses de Santander.

VILLAVERDE DE PONTONES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La feria de hoy

Aunque en las primeras horas de la mañana la ya hasta el exceso impertinente lluvia amenazaba dar al traste con todos los nobles entusiasmos que ganaderos, tratantes é interesados en la prosperidad del rincón nos tenemos por la feria de esta localidad, entusiasmos hoy desbordados, digámoslo así, en son de legítima protesta, por habernos salido lamentable competencia, es lo cierto que ya desde muy temprano se veían conducir por las diferentes vías gran número de reses de todas clases al real de la feria, cerca del cual, y desde el día anterior, esperaban en no pequeño número otras de varios tratantes en ganado.

La estancia del mismo en la feria de hoy, ha rebasado en mucho á todas las esperanzas, que no eran pocas, quedando así probado, en forma bien elocuente, por cierto, la preferencia del público por esta feria, de la cual puede asegurarse, por lo que hoy se ha demostrado, que la importancia de la misma y sus bases de próspera estabilidad han quedado sentadas de una manera definitiva.

Ello tiene que ser así, por que, como ya tengo repetido, esta localidad reúne inmejorables condiciones naturales al objeto de facilidad y economía, y como éstas son bien conocidas de cuantos visitan esta feria, no es fácil con halagos y concesiones, no superiores por otra parte á las que aquí se hacen, teniendo, además, la insustituible ventaja citada, que ningún ganadero que no esté reñido con sus propios intereses, profiera en el mismo día otro punto para la compraventa de ganados que este.

Teniendo en cuenta la nota saliente hoy en todas las ferias, esto es, la depreciación del ganado, «su escasa salida» y demás circunstancias que inactivan la contratación, las ventas aquí realizadas han sido muchas, pagándose á buenos precios en general, especialmente torneras, y por su justo valor las vacas de raza. Todo esto se sabía ya la víspera, puesto que al señor jefe de la estación se le habían mandado preparar unos

cuantos vagones para la conducción de ganado á Vizcaya, destino que han tendido varias de las muchas ventas efectuadas.

Como el sol al mediodía, arrepentido ya de su tristura de la mañana, ponía cara de amigo con ganas de complacer, y aquí ya es sabido que no hay feria que por la tarde no se trueque en animada romería, si el tiempo corresponde, el elemento joven ha tenido un rate de lucimiento al compás de los clásicos pito y tamboril, cuyos bailables han sido coreados con verdadero frenesí. Las boleras también muy animadas; y de vez en cuando oyéndose el estampido del rápido cohete anunciando ya desde la víspera que la fiesta y feria de hoy eran de un día de feria y fiesta extraordinario.

La próxima del mes siguiente, con el acertado y oportuno cambio de fecha se celebrará el 10 del mismo.

Se espera gran concurrencia, pues el entusiasmo es grande.

DON DOMINGO GUERRERO

Esta tarde, en el tren de las 2^{as}, saldrá de Santander, para Bilbao y Vitoria, y en esta última ciudad establecerá su residencia, nuestro distinguido y afectuoso amigo don Domingo Guerrero Polo, Comisario de Guerra en esta capital, en donde cuenta con tan fervorosas simpatías y admiraciones.

El señor Guerrero, prototipo del caballero castellano, cultivador de las artes y las letras, notable arqueólogo y culto escritor, será siempre recordado con grande afecto por sus amigos de la Montaña.

Su trato exquisito y amable, sus altas prendas de militar, de hidalgo y de artista, sustentadas con el castizo espíritu y la suma discreción que el maestro Graecán pedía como pruebas de aristocracia intelectual, han captado á nuestro amigo profundas simpatías.

Todos lamentamos la ausencia del señor Guerrero; con él marcha de Santander una de las más hermosas colecciones de arte antiguo que hemos podido ver, y lo que es más, un amigo cariñoso y un artista verdadero.

Deseamoslo felicitados en su nueva residencia, despidiéndonle, en nombre de todos sus amigos y admiradores, con un sincero y afectuosísimo saludo.

Restañando heridas

Las pasadas elecciones produjeron, como todas las en que existe empeño y se desarrolla lucha, enojos y animosidades, excitadas por el amor propio y productoras del gravísimo mal de la división en los pueblos y aun entre las familias.

Los Sancho de la política presentan el cuadro de la discordia de los electores frente á la ordinaria buena amistad particular de los candidatos, y completan el contraste pintando al elegido lleno de tranquilidad y hechizado de satisfacción en Madrid, sin cuidarse del sedimento que dejaron atrás, para aconsejarle no le preocupase de la cuestión de nombramientos, y prescindiendo de escoger para representante al más apto, que á esta obedecen las elecciones, y hacer un simple libro de votación redactando las actas como les resultó más cómodo.

Nuestros diputados y senadores tienen el deber de destruir la obra de los supradichos Sancho, infiltrando en las costumbres la necesidad de la elección como garantía de buen gobierno y enseñando como hechos que la lucha por las ideas jamás debe ser cruenta, y que en ellas no hay más vencedores que los que hubieran trabajado por el menos capaz é idóneo para ostentar la representación del país, ya fuese por el derrota- do fuese por el elegido, porque es la nación entera la que padece con que se confiera la dirección de sus destinos á los menos expertos, posponiendo á los más capaces.

Para esa enseñanza, cumple á los victoriosos demostrar que no representan á los que les dieran sus votos, sino que también á los que se los negaron ó los combatieron, ofreciendo á unos y á otros la seguridad de justicia, la evidencia de que serán atendidos en las reclamaciones razonables, la persuasión de que no tienen un enemigo en el representante, sino que un valedor de la totalidad con el solo fin de conseguir el bienestar de todos y el aliento en las campañas de interés público.

A raíz de la reñida elección que dio el triunfo al duque de Sotomayor en Castro-Laredo, le dirigimos excitaciones semejantes, si bien condecorándolas al nombramiento de Jueces municipales; el prócer diputado las acogió con la satisfacción de lo que responde á sentimientos propios, y estamos persuadidos de que en igual forma sonarán estas indicaciones á su sucesor en el distrito de Castro-Laredo, el joven don Enrique Pico.

Es hora ya de que cese la lucha mortal que hace un verdadero infierno de Castro-Laredo en épocas electorales; que terminen las violencias y las represalias, las persecuciones y rivalidades, y esa labor constituya, á nuestro juicio, la obligación primera del nuevo diputado, que vale para hacerla, la sobra capacidad para encontrar medios de realizarla y no escasea del instinto político que anuncia á quien consiga esa magna obra de pacificación la seguridad de la gratitud de los electores y la consolidación legítima del distrito.

El señor Pico ha osado con el apoyo y no ha tenido la ruda oposición de elementos valiosos que combatieron seducidamente al señor Trápaga en las anteriores elec-

cionos, lo que demuestra que no son huesas conservadoras las que se oponen al nombramiento de un candidato liberal...

subje de la guardia municipal don Faustino Fuentes.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Fernández Baldoir y con asistencia de los señores García Morante, Aja, Gutiérrez Colomer, López Dóriga, Ordóñez, Pomo, Acha, Cedrón de la Reguera, Reda, Quintana, Díaz Villegas y Agüero, celebró ayer sesión nuestra Corporación provincial.

Notas santanderinas

La Exposición

Con una de esas actividades no muy comunes en nosotros, ha dado comienzo hace días el desahogado del local Exposición. Desde la mañana a la noche no cesan los carros y los obreros en su trajín de desmontar y trasladar los materiales de las instalaciones.

Reformas Sociales

Un amigo nuestro, no sabemos si amante o interesado en el asunto, nos ruego preguntemos al señor Larrondo cuándo será la fecha en que se renunciará la Junta provincial de Reformas Sociales.

Una petición

La Exposición elevada por la Liga de Contribuyentes al ministerio de la Gobernación, sobre la anomalía observada en el embarque de pasajeros para Ultramar, ha causado muy buen efecto.

Hacia los escaños

Ayer tarde salieron para Madrid, acompañados de sus respectivas familias, el senador por esta provincia don Restituto de la Torre y su hermano el diputado provincial don Francisco de la Torre.

De Policía

Por noticias particulares, cuya confirmación hace esperar lo fidedigno del conducto, se dice que ha sido nombrado primer inspector de policía el que hoy lo es segundo don José Lavín; segundo inspector el que durante muchos años vino desempeñando este cargo, don Silverio López y repuesto en su cargo el agente Santiago.

Un expediente

Ya ha sido remitido al Consejo de Estado, después de haber hecho en él sus correspondientes descargos los concejales suspensos, el expediente que contra ellos se instruyó por la falta de asistencia a las sesiones.

Cesantía

Por decreto de la Alcaldía, fecha de ayer, ha sido declarado cesante, por causas cometidas en el desempeño de su cargo, el

UN PENITENCIARIO SENSATO

Nuestro apreciable colega El Porvenir de León refiere lo siguiente: «Es de público dominio lo ocurrido en la repartidora de un colegio el pasado día.

Puente de San Miguel

Como ya dije en la última reseña de las fiestas celebradas en Puente de San Miguel, el jueves 4 de la noche continuaron aquellas con una velada literario-musical.

ACCIDENTE MARÍTIMO

Próximamente a las siete de la tarde entró ayer en el puerto el vapor Donostia, procedente de San Sebastián, con cargamento de salvado y general.

BARCO CON AVERIAS

Ha avariado al muelle la fragata de ferrocarril estaba atracado el vapor Fernán Caballero, hubo necesidad de arriar los cables de éste para dejar libre la entrada del Donostia.

Doctor Estrañi

Enfermedades de los niños y partos. Consulta: de once a una. ESPERANZA, 1, 1. R. Presmanes, dentista. Puente, 1 duplicado, principal.

En los primeros momentos se creyó que sería necesaria la bomba grande de los bomberos municipales para achicar el agua, pero luego no fue utilizada.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer a un carretero por maltratar cruelmente a los bueyes del carro que guiaba, al pasar por la calle de Santa Lucía; a un individuo y una mujer que se pegaron en la estación de Bilbao, y a un barbero del Muelle por pegar a un sujeto que le presentó a cobrar una cuenta.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste de esta capital, seguida contra Eusebio del Olmo, porque encontrándose éste en cama donde dormir la noche del 6 de marzo del año último, había

Mareas de hoy

Plenamar: 10:32 mañana y 11:16 noche. Bajamar: 4:19 mañana y 5:2 tarde. La Dirección general de Correos y Telégrafos ha aprobado las subastas verificadas en este Gobierno para la conducción de la correspondencia de la oficina de Ontaneda a Los Perales y de la estación de Sarón a la oficina de Villacarriedo, que se adjudicaron a don Francisco Herrero Pérez y don Serafín Llano, respectivamente.

Matadero

Roses mayores, 23; menores, 11; peso, kilos 4.367. Cerdos, 7; kilos, 510. Corderos, 39. Carneros, 1; kilos 13. Para el cabrío: Reses mayores, 3; kilos, 432.

Sociedad Montañesa de Excursionistas

Excursión a San Vicente de la Barquera. Los señores inscriptos para esta excursión deberán hallarse provistos de sus billetes de inscripción en la estación del ferrocarril Cantábrico el domingo 8, a las siete y media de la mañana.

alguno que sirva de epílogo a los festejos de este año.

Doctor Corpas Castanedo, oculista

Consultas, de 11 a 1.—San Francisco, 13, 2. PEDRO DOMEQ JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1780 Vinos y aguardientes estilo Cognac De venta en los principales establecimientos.

Instrucción pública

El domingo, 8 de los corrientes, pagará el habilitado de Villacarriedo a los maestros del partido en los sitios de costumbre, y les encarga concurren puntualmente al cobro.

De Marina

La Ayudantía de Marina de Santaña anuncia que por el patrón de la lancha Mauricio Salas, han sido hallados ocho tabloncillos de pino blanco con la marca de W. A. W. El que se crea con derecho a ellas podrá reclamarlos en el término de 30 días.

CARIDAD

Llamamos la atención de nuestros caritativos lectores acerca de una pobre mujer que se halla sin recursos y desea emprender un viaje a otro pueblo donde pueda encontrar un modo de vivir trabajando.

De Soba

El 12 del actual se celebrará en el pueblo de Quintana y sitio de la Gándara, la renombrada feria del Pilar, que todos los años está muy concurrida de ganado vacuno.

De Soba

El 12 del actual se celebrará en el pueblo de Quintana y sitio de la Gándara, la renombrada feria del Pilar, que todos los años está muy concurrida de ganado vacuno.

De Soba

El 12 del actual se celebrará en el pueblo de Quintana y sitio de la Gándara, la renombrada feria del Pilar, que todos los años está muy concurrida de ganado vacuno.

De Soba

El 12 del actual se celebrará en el pueblo de Quintana y sitio de la Gándara, la renombrada feria del Pilar, que todos los años está muy concurrida de ganado vacuno.

Doctor Corpas Castanedo, oculista. Consultas, de 11 a 1.—San Francisco, 13, 2. PEDRO DOMEQ JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1780 Vinos y aguardientes estilo Cognac De venta en los principales establecimientos.

Instrucción pública

El domingo, 8 de los corrientes, pagará el habilitado de Villacarriedo a los maestros del partido en los sitios de costumbre, y les encarga concurren puntualmente al cobro.

De Marina

La Ayudantía de Marina de Santaña anuncia que por el patrón de la lancha Mauricio Salas, han sido hallados ocho tabloncillos de pino blanco con la marca de W. A. W. El que se crea con derecho a ellas podrá reclamarlos en el término de 30 días.

CARIDAD

Llamamos la atención de nuestros caritativos lectores acerca de una pobre mujer que se halla sin recursos y desea emprender un viaje a otro pueblo donde pueda encontrar un modo de vivir trabajando.

De Soba

El 12 del actual se celebrará en el pueblo de Quintana y sitio de la Gándara, la renombrada feria del Pilar, que todos los años está muy concurrida de ganado vacuno.

De Soba

El 12 del actual se celebrará en el pueblo de Quintana y sitio de la Gándara, la renombrada feria del Pilar, que todos los años está muy concurrida de ganado vacuno.

De Soba

El 12 del actual se celebrará en el pueblo de Quintana y sitio de la Gándara, la renombrada feria del Pilar, que todos los años está muy concurrida de ganado vacuno.

De Soba

El 12 del actual se celebrará en el pueblo de Quintana y sitio de la Gándara, la renombrada feria del Pilar, que todos los años está muy concurrida de ganado vacuno.

De Soba

El 12 del actual se celebrará en el pueblo de Quintana y sitio de la Gándara, la renombrada feria del Pilar, que todos los años está muy concurrida de ganado vacuno.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 768; a las doce, 768 1/2; a las cuatro de la tarde, 769 1/2.

Juventud Republicana

Se convoca a los individuos que forman esta agrupación, a junta general que se celebrará el día 7 del actual, a las ocho y media de la noche, en el Centro Republicano.

Centro de enseñanza Integral y Laica

Por acuerdo de la Directiva se convoca a junta general extraordinaria para el sábado 7 del corriente, a las ocho y media de la noche, en el local escuela, Carbal, 8, primero.—La Junta.

VIDA NUEVA

La mejor casa para comer. CALLE BAILEN, NÚM. 2. Amplias y cómodas habitaciones para viajeros. Cajas de dibujo. La mejor clase, a precios muy baratos.

Restaurant "El Cantábrico"

de Pedro Gómez Fernández. HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA). Palaco del señor García Macho, teléfono 200. Cocina francesa y española. Servicio a la carta. COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Plato del día: Rosbif a la napolitana.

Hotel-restaurant "El Cuartelillo"

ANGEL DELGADO MORAL. Frente a la Catedral y próximo a todas las estaciones y embarcaderos. Cocina española y francesa con su repostería. SE SIRVE A DOMICILIO. Hospedaje completo desde 450 pesetas en adelante. Espaciosos salones para bodas y bautizos con orquesta gratis. Plato del día: Ternera con cepes.

Publicaciones

"La Vida Española". El día 8 del actual reanudará su publicación esta interesante revista ilustrada. Entre otros trabajos literarios de distinguidos escritores, contendrá el primer número, en página autógrafa, un hermoso prefacio para violín, original del célebre Sarasate, dedicado a La Vida Española.

Ricardo Campo

DENTISTA. Plaza de las Escuelas número 7, 1.º

Folleto de EL CANTÁBRICO

LOS NOVIOS

(HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI) POR ALEJANDRO MANZONI

«En 15 de octubre de 1627.» cierto, es del año pasado; bando fresco, que son los que meten más miedo. Hijo, ¿sabes leer? —Alguna cosa, señor Abogado. —Ea, pues, sígueme con la vista, y verás. Y teniendo el bando abierto en el aire, empezó a leer entre dientes varios trozos, y expresando otros muy detenidamente, según le parecía oportuno. — Aunque por el bando publicado de orden del excelentísimo señor Duque de Feria el 14 de diciembre de 1620 y confirmado por el ilustrísimo excelentísimo señor don Gonzalo Fernández de Córdoba, etcétera, etcétera, se trató de atajar con remedios extraordinarios y rigurosos las opresiones, concusiones y actos tiránicos que algunos se atrevían a cometer contra estos fieles vasallos de S. M.; sin embargo, la frecuencia de los excesos, y la malicia, etc., etc., se ha aumentado en términos que S. E. se lo ve todo en la precisión, etc.; por lo que, con el dictamen del Senado y de una junta, etc.; manda que se publique el presente. Y empezando por los actos tiránicos, como la experiencia ha manifestado que muchos, tanto en las ciu-

dades como en los demás pueblos (¿oyes?) de este Estado ejercen con tiranía concusiones, oprimen a los más débiles, obligándolos a hacer contratos violentos de compras, arrendamientos, etc. (¿A dónde estás? Aquí, aquí, oye) que se verifiquen casamientos o no se verifiquen... (¿Ves?) —¿Se es mi caso—dijo Lorenzo. —Oye, oye—prosiguió el Abogado. —¡Qué! hay mupho más, y luego siguen las penas: «Que se atestigüe, o no se atestigüe; que uno pague una deuda, que el otro vaya a su molino...» Esto nada nos importa; pero aquí está. «El cura que no hiciera lo que debe por su ministerio, o hiciese cosa a que no estuviese obligado.» (¿Ves?) —Parece que el bando está hecho expresamente para mí—dijo Lorenzo. —¿No es verdad?—prosiguió el abogado.— Escucha, escucha; y otras violencias semejantes, que cometen los feudatarios, los nobles, la gente mediana, los hombres viles y los plebeyos... (cuidado que nadie se escape, es como el valle de Josafat; ahora oye las penas) «Aunque todas estas y otras acciones malas de esta clase están ya prohibidas; no obstante, con viniendo emplear más rigor, S. E. por la presente, no derogando, etc., ordena y manda que contra los infractores en orden a cualquiera de los indicados casos y otros semejantes procedan todos los jueces ordinarios del Estado, imponiendo penas pecuniarias y corporales, destierro o galeras y hasta la muerte» (¡ah! es una friolera) «al arbitrio de S. E. ó del Senado, según la calidad de los casos, personas y circunstancias, y esto irreversiblemente...» (¿Ves?) «...mente y con... todo...»

«... rigor.» (¿Qué? ¿hay poco aquí? Mira, esta es la firma) «Gonzalo Fernández de Córdoba.» (más abajo) «Platonus» (y luego) «vidit Ferrer.» (Nada le falta). Mientras el abogado leía, le seguía Lorenzo con la vista, procurando sacar en claro lo que podía serle útil. Causaba admiración al letrado el ver que su nuevo cliente se mostraba más atento que temeroso, y decía de botones adentro: «¿Si estará matriculado? —Ya, ya—dijo luego—veo que te has hecho cortar el tufo: has obrado con prudencia: sin embargo, puesto en mis manos, no era necesario: el caso es grave; pero tú no sabes lo que yo soy capaz de hacer. Para comprender esta salida del Abogado conviene saber, ó recordar, que en aquel tiempo los bravos de profesión y los facinerosos de todas clases llevaban un tufo, ó mechón de pelo muy largo y espeso que dejaban caer a la cara a modo de visera al tiempo de acometer a alguno, cuando creían necesario que no se les conociese y la empresa era de aquellas que exigían vigor y reserva. Los bandos hablaban también de esta moda, como se ve por el siguiente trozo de un mandato publicado por el marqués de Hinojosa: «Manda S. E. que todo el que se deje caer el pelo en término que llegue hasta las cejas, ó cubra las orejas con las trenzas, pague una multa de trescientos escudos, conmutados en caso de posibilidad en tres años de galera por la primera vez; y por la segunda además de la expresada pena, otra mayor pecuniaria y corporal al arbitrio de S. E. Permite sin embargo que el que sea calvo, ó tenga motivo jus-

to de señal, ó heridas, pueda para mayor decoro y salud llevar el pelo largo lo bastante para encubrir semejantes faltas y nada más; con la advertencia de que no exceda de lo que pida la pura necesidad para no incurrir en la pena impuesta a los demás contraventores. «Manda igualmente a los barberos, pena de cien escudos y tres tratos de cuerda, que se le darán en público, y otra pena mayor corporal al arbitrio como arriba, que no dejen a aquellos a quienes corten el pelo ninguna especie de dichos tufos, trenzas, ó rizos, ni los pelos más largos que el ordinario, tanto en la frente como en los lados, a excepción de los calvos, y otras personas defectuosas, como queda dicho.» Era, pues, el tufo una especie de armadura y un distintivo de los bravos y matones, que por esta razón, luego se les llamaba comunmente cuifis, tufos. Este título ha quedado todavía, pero en acepción más modificada, y pocas serán las personas en el Milanesado que en su infancia no hayan oído decir, hablando de un calavera, es un tufo, es un tuflito (é un cuifio, é un cuifetto). —En mi conciencia,—respondió Lorenzo,—protesto que yo nunca he llevado tufo. —Nada hacemos,—dijo el abogado, meneando la cabeza con una sonrisa entre impaciente y malicioso;—nada hacemos si no tienes confianza en mí: el que dice mentira al abogado es un necio que tendrá que decir la verdad delante del juez. Al abogado se le deben contar las cosas claras, y nosotros es a quien toca embrollarlas. Si quieres que yo te ayude, es indispensable

que me digas todo desde la cruz a la fecha, y con el corazón en la mano como al confesor. Has de nombrarme la persona que te ha dado la comisión (supongo que será persona de circunstancias) en este caso iré yo a hacerle una visita; no le diré, por cierto, que tú me has declarado su nombre, sino que voy a implorar su protección en favor de un pobre joven calumniado, y concertaremos juntos el medio de salir con honra. ¿Entiendes? Por otra parte, si el atentado es únicamente obra tuya, también habrá remedio. ¡A cuántos he sacado yo de peores atolladeros! y siempre que la persona ofendida no sea de alto carácter, la cosa se comprondrá a costa de pocos cuartos. ¿Me entiendes? En este caso debes decirme quién es el ofendido y cómo se llama, porque según su condición, su estado y su rumor, veremos si conviene más tenerle a raya con protecciones ó amenazarle con una causa criminal. ¿Me entiendes? Sabiendo dar un tornillo a los bandos, ninguno es reo, ni ninguno es inocente: por lo que toca al cura, si es hombre prudente, no se meterá en danza, y si quisiese tenernos las tiesas, hay también para ellos su freno. De todo se puede salir bien; pero se necesita un hombre: tu caso es grave, y muy grave; el bando está terminante, y si la cosa ha de decidirse entre tí y la justicia, estás fresco. Te hablo como amigo; si quieres zafarte, dinero y verdad; confía en quien desea salvarte, y hacer cuanto te manda. Mientras el abogado charlaba de esta manera, Lorenzo le estaba mirando con la misma atención con que los abiecas en la plaza miran con la boca

abierta al titiritero que, después de haberse tragado cierta cantidad de estopa, saca de la boca un sin fin de cintas de todos colores; pero apenas se hizo cargo de lo que decía y de su equivocación, le cortó la palabra en estos términos: —Señor abogado, usted ha comprendido mal: la cosa es todo al contrario; yo jamás he amenazado a nadie: no soy hombre de semejantes grescas, y si usted pregunta en mi pueblo, todos le dirán que yo nunca he tenido que ver con la justicia. La picardía a mí me la han hecho, y vengo a ver a usted para saber cómo he de conseguir que me haga justicia, y estoy muy contento con haber visto ese bando. —¡Qué diantre!—exclamó el Abogado abriendo muchísimo los ojos:—¿qué pastel es este? No hay que darle vueltas; todos sois iguales: ¿es posible que no sepáis hablar claro? —Perdone usted, señor Abogado: usted no me dio lugar para explicarme. Ahora le contaré todo. Sepa usted, pues, que yo debía casarme hoy con una muchacha con quien estoy en galanteos desde el verano, y hoy, como digo, era el día de la boda: todo estaba dispuesto, cuando el señor cura buscando mil pretextos y excusas... buscando mil pretextos y excusas... En fin, para no fastidiar a usted diré, que habiéndole puesto en precisión de explicarme como era justo, confesó que se le había prohibido, pena de la vida, hacer esta casamiento. El prepotente don Rodrigo... —¡Disparate!—interrumpió inmediatamente el Abogado frunciendo las cejas, arrugando la nariz colorada y torciendo el hocico;—¡disparate! ¿Por qué me vienes a romper la cabeza con esos



Table with columns for 'MADRID' and 'Día 5' and 'Día 6', listing various stock and bond prices.

Table with columns for 'BARCELONA' and 'Día 5' and 'Día 6', listing various stock and bond prices.

Table titled 'Cierre del Bolsin' listing closing prices for various securities in Barcelona.

F. Gispert Romaguera
CORREDOR REAL DE COMERCIO
Representante en Santander, Valentín F. Cárcava.

COTIZACION
d las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.
Acciones Banco Hispano Americano, 124 (pesetas 5.000).



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Cumplimientos
Hoy por la mañana cumplimentaron al Rey los generales Concas y Martitegui y el señor Matrua.

Canalejas
Esta mañana llegó a Madrid el señor Canalejas y visitó al señor Montero Ríos, á quien le recomendó algunos nombres de amigos suyos para la constitución de las Cámaras.

Don Antonio de Orleans
Precedente de Heidelberg, donde ha dejado á sus hijas en un colegio, ha llegado á Madrid, de incógnito, el infante don Antonio de Orleans.

La firma de hoy
Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:
De Agricultura: jubilando al inspector general de primera del cuerpo de caminos don Gabriel March.

Después del Consejo
A la salida del Consejo, el señor Echeagaray dijo que se habían aprobado tres expedientes administrativos.
Añadió que en el presupuesto se harán todas las reducciones posibles.

Los estudiantes
El señor Mellado ha manifestado á los estudiantes que les faltan una ó dos asignaturas para terminar la carrera, que les concedía los exámenes en noviembre y que la real orden aparecerá uno de estos días en la Gaceta.

Lo del Cunani
El Fiscal que entiende en el asunto del Cunani ha hecho detener á nueve complicados, á petición del ministro del Brasil en Madrid, y han sido encarcelados.

Canalejas
Dícese también que el señor Canalejas se halla molesto con el Gobierno con motivo de la constitución de las Mesas de las Cámaras.

Fallecimiento
Ha fallecido el señor Pérez de Soto, diputado provincial romerista que aspiraba á la Presidencia de la Diputa-

Personal auxiliar: 12 escribientes de primera, oficiales cuartos; 15 escribientes segundos, oficiales quintos; cuatro escribientes terceros, aspirantes á oficiales de administración.

De instrucción pública: admitiendo la dimisión á don Elías Tormo, comisario general de Bellas Artes y Monumentos.

Suprimiendo dicha Comisaría y pasando sus atribuciones al subsecretario del ramo.

Admitiendo la dimisión al Rector de la Universidad de Sevilla don Antonio Andrade.

Concediendo varias condecoraciones.

Los decretos de Fomento
En el preámbulo del decreto que hoy ha firmado el Rey sobre cambio de nombre del actual ministerio de Agricultura se funda la reforma en que la denominación que ha tenido hasta aquí, enumerando todos los asuntos que correspondían á su departamento era desmesurada y difusa en las comunicaciones oficiales, resultando enojosa en la práctica y expuesta á errores.

Además, que todas las cuestiones que se tratan en dicho ministerio se dirigen al fomento de la riqueza nacional en sus más variadas é importantes manifestaciones.

El ministerio seguirá entendiéndose en los mismos asuntos.

En la plantilla han cambiado de nombre los títulos de los funcionarios.

En el preámbulo del decreto fomentando el turismo se expone que en Italia, Suiza y otras naciones se obtienen cientos de millones por este concepto y que España reúne condiciones análogas, sin conseguir apenas beneficios.

El evitar esto, corresponde á la iniciativa privada, pero como ésta es nula, el Estado debe estudiarlo, para lo que se crea una Comisión nacional permanente, que estudiará los medios de fomentarlo.

Se le asignan á dicha Comisión los siguientes trabajos: formación y divulgación en el extranjero de los itinerarios para visitar de la manera más fácil y provechosa los monumentos artísticos nacionales, paisajes, etcétera; gestionar de las Compañías de ferrocarriles el establecimiento de tarifas y trenes rápidos que, desde las fronteras y los puertos, conduzcan á los viajeros en sus excursiones, haciendo que el viaje sea cómodo y atractivo; concertar con las Diputaciones, Ayuntamientos y otras entidades la mejora de los alojamientos y cuanto pueda ser motivo lícito para retener á los viajeros; publicar y difundir en el extranjero, y en los idiomas de los respectivos países, descripciones y datos históricos de los monumentos, paisajes, espectáculos y de todo cuanto sea posible para despertar la curiosidad, y hacer las demás gestiones y trabajos encaminados al mismo objeto.

En la Comisión figuran, entre otros, los señores duque de Santo Mauro, Menéndez y Pelayo, Presidente de la Sociedad de excursionistas, los directores de las cuatro principales Compañías ferroviarias, don Guillermo de Osma y el marqués de Valdeiglesias.

Consejo de ministros
El Consejo de ministros celebrado esta tarde en la Presidencia duró desde las cinco y cuarto hasta las siete y cuarto.

El ministro de Hacienda pronunció un discurso exponiendo un estudio detallado de la cuestión económica y la comparación del presupuesto de 1904 con los proyectos de 1905 y 1906, encareciendo la absoluta necesidad de mantener no sólo la nivelación sino el superávit, seguro de conseguir, para lo cual estudiarán en nuevos Consejos, con toda detención, los presupuestos parciales.

El señor García Prieto, que fue quien nos entregó la nota, volvió á entrar donde se celebraba el Consejo; pero antes un periodista le dijo:
—Parece que han sido ustedes derrotados y han tenido que reducir los aumentos.

—No—contestó el señor García Prieto—; pero nos ha puesto en camino de bajar.

Después del Consejo
A la salida del Consejo, el señor Echeagaray dijo que se habían aprobado tres expedientes administrativos.
Añadió que en el presupuesto se harán todas las reducciones posibles.

Ignoraba si mañana se reunirá nuevamente el Consejo, pero el lunes es casi seguro.

El ministro de Estado manifestó que ya tenía el itinerario definitivo del regreso de Mr. Loubet á Francia, del que dio cuenta al Consejo y mañana lo facilitará.

Los demás ministros se negaron á decir nada.

En el Consejo hubo bastante discusión, consiguiendo el señor Montero Ríos mantener la conformidad de los ministros.

Parece que el señor Villanueva es el convencido, y nada extraño sería que en breve hubiese novedades.

Canalejas
Dícese también que el señor Canalejas se halla molesto con el Gobierno con motivo de la constitución de las Mesas de las Cámaras.

Fallecimiento
Ha fallecido el señor Pérez de Soto, diputado provincial romerista que aspiraba á la Presidencia de la Diputa-

ción de Madrid cuando presentase su anunciada dimisión el marqués de Ibarra.

ÚLTIMA HORA

Madrid 7—2°30.

Huelga en perspectiva
Dicen de Olvera (Soria) que noventa obreros de la mina Petra amenazan con declararse en huelga si no se les pagan los jornales que se les adeudan el próximo domingo.

Enfermo
El señor Mellado se halla aquejado de una enfermedad que le obliga á guardar cama.

Leyes de lidia
Desde el próximo domingo se pondrá en vigor en la plaza de toros una orden del Gobernador, en virtud de la cual el presidente de la corrida sacará un pañuelo verde en el caso de que un toro tenga que ser retirado al corral, avisando por medio del clarín.

La venida de Loubet
Según parece, será modificado el itinerario que recorrerá la comitiva de Mr. Loubet.

Tovar
Un despacho de Roma dice que Merry del Val ha recibido hoy á nuestro embajador cerca del Vaticano, señor Marqués de Tovar.

Expedición militar.—Agitación
Según telegrafían del Africa Oriental inglesa, se prepara una expedición colonial para castigar á las tribus nándis del Lago Victoria y Nianza.

El primer envío será de 1.500 hombres y 9 cañones.

La campaña ha de verificarse por país accidentado y contra rebeldes muy belicosos.

La agitación en la India inglesa toma proporciones alarmantes.

Negativa.—El entierro de Heredia
La dirección de la Asistencia pública de París desmiente que haya ocurrido en la capital caso alguno de cólera.

Se ha celebrado el entierro del ilustre poeta y académico don José María de Heredia.

Al acto han asistido muchísimos literatos y artistas, pronunciándose elocuentes discursos.

El cadáver ha sido depositado en la cripta de la iglesia, desde donde será trasladado á Rouen, para darle sepultura en el panteón de familia.

El Japón y las Filipinas
La Prensa oficiosa de Tokio asegura que la reciente visita de Mr. Taff ha producido un importante acuerdo, cuya resultante es la negativa para que el Japón pueda acordar designio alguno sobre las islas Filipinas.

De un Congreso
Un despacho de París, dice que continúan animadas las sesiones del Congreso antituberculoso.

Accidente marítimo
Comunican de Gibraltar que ha fundeado el vapor Gerent que trae graves averías en la proa y adherida á ésta, parte de la del buque español Tambre con quien chocó ayer en el Cabo de Gata (Almería).

Una retreta
La retreta organizada con motivo de la venida de Mr. Loubet se dividirá en 21 grupos, formados por una carroza artística, por alegorías, una inscripción que dirá «Viva Francia», llevada por diez soldados, grandes estandartes y transparentes iluminados; 12 arcadas de colores con transparentes, en los que se leerán vivas á Loubet, á la Marina, al Ejército, á Alfonso, á la Francia, á la Paz, á la Reina Cristina, á la Prensa, al pueblo de Madrid, á la entente cordial y otras varias.

Además figurarán en la retreta numerosos escudos, trofeos, faroles, estrellas, estandartes, candelabros y arcadas, todos transparentes é iluminados con luces de colores.

También figurarán dos galerías de 20 y 30 metros de largas, respectivamente, iluminadas fantásticamente.

El Rey ha invitado á los festejos que han de celebrarse en Madrid, á los oficiales y coraceros que le acompañaban en el momento del atentado en París. Vendrán un coronel y dos oficiales.

Los estudiantes
El señor Mellado ha manifestado á los estudiantes que les faltan una ó dos asignaturas para terminar la carrera, que les concedía los exámenes en noviembre y que la real orden aparecerá uno de estos días en la Gaceta.

Con estas promesas los estudiantes se hallan satisfechísimos.

Lo del Cunani
El Fiscal que entiende en el asunto del Cunani ha hecho detener á nueve complicados, á petición del ministro del Brasil en Madrid, y han sido encarcelados.

Otro ha sido puesto en libertad bajo fianza.

Se busca, además, al señor Casero y á otros dos.

Los detenidos formaban un supuesto consulado del Cunani en Madrid.

Los senadores
En el Senado se presentan con tanta lentitud las actas y los documentos justificativos de aptitud, que no podrá

quedar constituida la Cámara hasta pasado mucho tiempo.

Hasta ahora no llegan á 40 los expedientes presentados.

Las Mesas de las Cámaras
La impresión dominante hoy sobre la designación de los individuos que han de formar las Mesas de las Cámaras es la de que en el Consejo en que se trate de eso se encargará á los señores Montero Ríos y García Prieto de hacerla.

Si esto ocurriera, el señor Montero Ríos designaría la del Senado y el señor García Prieto la del Congreso.

Los mauristas
La reunión de los mauristas se verificará en una de las secciones del Senado el lunes por la tarde.

Se espera que llegue mañana el general Polavieja para fijar la hora.

Congreso socialista
El Congreso socialista celebró esta tarde su segunda sesión privada.

La inaugural se celebró anoche, designándose la Mesa.

Hoy se discutieron las actas, quedando terminadas.

Esta noche se constituirá el Congreso, dedicándose en seguida á discutir la orden del día.

De Cádiz
Comunican de Cádiz que el señor Moret visitó el dique de la Tratatística y conversó con los obreros, recorriendo todos los talleres.

Después de asistir á una misa de Requiem en sufragio de la marquesa de Comillas, dirigió al marqués un despacho por el telegrafo, sin hilos reiterándole el pésame.

El señor Moret almorzó en el Gobierno civil, y después presidió el acto de repartir los premios á los alumnos de Bellas Artes.

Asistieron al Órculo de Bellas Artes numerosas personas.

Los señores Viesca y Moret pronunciaron discursos, siendo muy aplaudidos.

El crimen de Llerena
De Llerena telegrafían que regresó la guardia civil, después de practicar un reconocimiento en el sitio llamado Charco de la Rivera, donde, por indicación del criminal, ha sido hallada la navaja con que cometió el asesinato del guardia Hernández.

Es una faca de hoja acanalada y de filo finísimo.

Mide 188'21 milímetros y su punta es agudísima.

Un incendio
Anuncian de Palencia que un horroroso incendio ha destruido varias casas en el pueblo de Belmonte, sin ocasionar desgracias personales.

El fuego empezó en un pajar próximo.

Los confiteros de Valencia
Los despachos de Valencia dan cuenta de haberse reproducido el conflicto de los confiteros, que se consideraba conjurado.

El Gobernador está dispuesto á evitar que se cometan atropellos.

El regimiento de Zamora
Dicen de Ferrol que ha producido extraordinario entusiasmo en el regimiento de Zamora la noticia de haber sido nombrado coronel honorario del regimiento el Rey Eduardo de Inglaterra.

Con dicho motivo se obsequió á los soldados con un rancho extraordinario y los oficiales celebraron un banquete, que estuvo animadísimo.

Peregrinación
De Barcelona participan que en tren especial marchó á Montserrat la peregrinación Teresiana, compuesta de 350 romeros.

Al partir el tren comenzaron á entonar cánticos religiosos.

Paricidio
Asegúrase que un alto empleado de la Compañía General de Tabacos de Filipinas disparó un tiro sobre su esposa, matándola en el acto.

Se atribuye el móvil del crimen á los celos.

De arribada
Por efecto del temporal han arribado á puerto muchos vapores.

Empréstito marroquí
Comunican de Tánger que el tratado relativo al empréstito marroquí de diez millones de marcos cubierto por los banqueros alemanes, llegó firmado á Fez.

Dicho contrato está firmado por Mohamed Tasi, ministro de Hacienda, revestido para ello con la correspondiente autorización del Sultán.

El cólera
En Varsovia, según los telegramas, se han registrado numerosísimos casos de cólera, seguidos de defunción.

Agitación
Entre los obreros de Moscú reina gran agitación.

Únicos Licor y Elixir DE LOS PP. CHARTREUX
Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION CRISTIA en Tarragona
ELIXIR VEGETAL sin rival para toda clase de indisposiciones

LA BOCA
es la puerta de entrada por donde penetran los gérmenes dañinos causantes de un sinnúmero de enfermedades tanto de la boca y dientes como generales; el único medio para destruirlos es practicar una rigurosa desinfección diaria de la boca con el más soberano de los antisépticos: el ODONTOL, por medio de enjuagues y gárgaras. De venta en la farmacia de Hontañón, Hernán Cortés, 2.—Depósito: Dr. Andreu, Barcelona.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA
ANEMIA
Hemoglobina Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las autoridades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Dragas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN. PARIS

Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil
Santa Clara, 7, 3.º—SANTANDER
INCORPORADOS AL INSTITUTO DE SANTANDER Y ESCUELA DE COMERCIO DE BILBAO
Director: ELOY MATA RUMAYOR
Durante el mes de septiembre estará abierta la matrícula, de ocho á una de la mañana y de tres á seis de la tarde, de las siguientes enseñanzas: Bachillerato, Comercio oficial (títulos de Contador y profesor mercantil), Comercio práctico (certificados de práctico y oficial de Contabilidad), Idiomas, Dibujo, Preparatorio de carreras especiales civiles y militares. Desde el próximo curso se establecerá el internado, á cargo de uno de los señores profesores. Profesores titulados. Estadio vigilado y reglamentado. Brindamos resultados en todos los exámenes. Pidanse reglamentos.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de seguros reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios
Subdirector en esta provincia, don Valentín Fernández Luongas, Muelle, 15, Santander

FERRO-QUINA-BISLERI
LICOR TONICO
RECONSTITUYENTE
DE LA YANGRE
MILAN
NOCERA-UMBRA
(MANANTIAL ANGÉLICA)
EN LAS FARMACIAS Y ORFEBRES, etc.
DEPOSITO: GRANULADO BARCELONA
BAZAR DE MIGUEL

LIBRERIA AGRICOLA NACIONAL
Y EXTRANJERA
Serrano, 14, Madrid
Se remiten á provincia tanto las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como las de industria y comercio que se pidan á la Librería Agrícola.
Catálogos gratis

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES
de Pedro Cuesta.—Beceado, 11.
Lanas de Castilla. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en tela de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y piales blancas. Se cosen telas de colchones. Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dicho trabajo.

La Gran Bretaña
Grandes almacenes de camas, muebles y spiceria
DE
VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA
Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322
Exposición permanente de jugos de alcaoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.
Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.
Ventas al contado y á plazos, precios sin competencia, lo mismo en el mueble de gran lujo como en lo más económico.

LIEJA (Bélgica), 18, rue Darchi
INSTITUT FRANCKEN
Internat-Externat.—Academia preparatoria para el ingreso en las escuelas especiales de Minas, Artes y Manufacturas; de Ingenieros mecánicos y electricistas de «Instituto Electrotécnico de Montefiore»; comerciantes y de Ingenieros químicos azucareros. Se facilitan prospectos.

SUBASTA
del edificio Exposición, Circo-teatro y cuatro kioscos. Las proposiciones podrán hacerse parcial ó totalmente, hasta las doce del día 15 del corriente y presentarse en las oficinas de los encargados de mencionados edificios, reservándose aquellos el derecho de admitir la que consideren más ventajosa ó desocharla todas.

Perfumeria
Esencias, extractos, jabones, tíficos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumeria extranjera directamente y en grandes cantidades, por lo que vendemos á precios sin competencia y SIEMPRE LEITIMAS LAS MARCAS. PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA. Droguerías Plaza de las Escuelas. Sucursal: Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

Gran Hotel-Restaurant LABADIE
Situado en en el mejor sitio de la población.
Baño, luz eléctrica, teléfono, gabinetes, timbres, leonora.
Cubiertos á 3 pesetas, con vino y postre de cocina.—Para los señores viajeros el precio es de 5 1/2 pesetas.—Gabinetes para familias.—Cocina francesa y española.
Blanca, 18 y 20.—Santander

Abonos Químicos
«Los Agricultores» hallarán en nuestros almacenes toda clase de abonos. Se dan catálogos. Para pedidos, Barquín Alonso y Compañía, Muelle, 15.

Bonito negocio
A los hojalateros y almacenistas de vidrios
Se liquida una gran partida de vidrios procedentes de la Exposición de Artes é Industrias.
Informes: Fresmanes y Barrio.
Mendez Núñez, 20

Para caballero
Se oede una sala, sitio céntrico. Informar en esta Administración.

PAPELERIA FRANCESA
Plaza Vieja, 1 y 3
Papeles de lujo de todas clases. Objetos de escritorio y menaje de escuela. Libros de comercio, corrientes y superiores. Gran surtido en postales.

Francisco Escoubes
Profesor de piano y armonía
Se dan lecciones en casa y á domicilio, á precios convencionales.
BLANCA, 33

Bahr, Behrend y Compañía
5, CHAPEL STREES—LIVERPOOL
Corredores para la compra y venta de buques de vela y vapor, tienen en venta varios vapores de pesca. Envían detalles á quien los solicite.

Profesor de francés
Se dan lecciones por caballero que residió en París más de 14 años, honorarios módicos, San Fernando, 22, 3.ª derecha, darán razón.

Señora de compañía
ó ama de gobierno. Se ofrece para dentro ó fuera de la capital. Informar en esta Administración.

CATECISMO
DE
Maquinistas y Fogoneros
Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, calle de Amós de Escalante, á 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.
Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Roa.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCION (Trimestre, fuera de la capital, Extranjero) and ANUNCIOS (En 1.ª plana, En 2.ª id., En 3.ª id., En 4.ª id., Reclamos y comunicados).

Table with columns for ESQUELAS DE DEFUNCION (En 1.ª plana, En 3.ª id., En 4.ª id.) and A 3 columnas, A 4 id., A 6 id., Plana entera.

Table with columns for PRECIOS DE SUSCRIPCION (En la Administración, En el Centro de suscripciones) and Ferrocarril de Santander al Sardinero, Situación de los buques de esta matrícula.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS: De Madrid: Llega a la Administración a las 8'45. Sale de la Administración a las 17'10. De Bilbao: Llega a la Administración a las 10'55. Sale a las 13'50. De Cabezón: Llega a la Administración a las 9'20. Sale a las 11. De Ontaneda: Llega a la Administración a las 17 y sale a las 10'20. Habana y Méjico (línea española). Llega el 1 ó 3 de cada mes. Sale el 20. Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22. Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27. Salida de carteros a distribuir, a las 10'30 12'50, 17 y 19'30. Peatones.—El de Peñacastillo sale a las 15-30. Los de Cuetu, Monte y San Román, a las 16'30. Recogida de buzones.—El de la Principal quince minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, cinco minutos antes de salir los trenes, y los de la capital a las 9, 12, 15'30 y 20.

Llegadas de Madrid: Tren correo, a las 8'30, y tren mixto a las 18'50. FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO: Salidas de Santander.—A las 7, 10'10, 14'20 y 17'30, para llegar a Bilbao a las 10'51, 13'01, 13'11 y 20'53. Llegadas de Bilbao.—A las 10'44, 12'50, 18'06 y 20'59. Línea de Solares.—Sale de Santander a las 6'20, 9'20, 11, 12'15, 14'51, 15'25, 16'55, 18'55 y 20'40. Salidas de Solares: A las 7'25, 9'25, 11, 12'30, 14'20, 15'37, 16'35, 17'54 y 19'49. Salida de Santander a Marrón: a las 17'53 y de Marrón a Santander a las 6'55. Los trenes que salen de esta capital a las 7 y 17'30 admiten viajeros para Castro-Urdiales. En Gijón hay coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Límpias y Ampuero. En Treto para Laredo. Colindres y Hazas y servicio combinado por los vapores Zarcoeta de Santoña. En Gama coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

Salidas de Ontaneda:—A las 6'44, 10'55, 15'10 y 18'56. TRANVÍA URBANO: Salidas de Peñacastillo.—6'30, 7'15, 8'30, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 28'45, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde. Salidas de Puertochoico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 de la tarde. Entre la Plaza de Numancia y Puertochoico, desde las 7'15 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde, y desde las 2'30 de la tarde, hasta las 8'30 de la noche. No hay servicio de estaciones. De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora. PLAYA DE SUANCES: Desde esta fecha queda establecido un servicio de coches desde Torrelavega a la citada playa y viceversa, en combinación con todos los trenes del ferrocarril Cantábrico, excepto el último. Ferrocarril de Santander al Sardinero: Servicio cada media hora, empezando a las siete y media de la mañana. Situación de los buques de esta matrícula: Compañía Santanderina: Peña Angustina.—En Middlebrough. Peña Cubarga.—En Rotterdam. Comargo.—En viaje a Middlesbrough. Peña Rocías.—En Santander. Peña Sagra.—En Santander. Compañía Montañesa: Astillero.—En Rotterdam. San Salvador.—En Santander. Camargo.—En viaje a Amberes. Matienzo.—En viaje a Santander. Compañía Esles: En viaje a Middlesbrough.

LABORATORIO PERMOLINO VINO DE PEPTONA EL MEJOR PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES. Depositarios: Pérez del Molino y Compañía, droguería, Compañía, número 5.—Santander

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en París, 1889. Velocísimo ados de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

NUEVO PODEROSO REMEDIO para las enfermedades de los ojos. Siempre hace bien; jamás daña. ENFERMOS DE LA VISTA. Antes de que gastéis un céntimo, se os invita a que utilicéis, para convenceros y de acuerdo con vuestro médico, las PRUEBAS que se ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados. Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense. Venta: principales y surtidas farmacias.

LIFE ASSURANCE Equitable UNITED STATES Society of the. PROSPERIDAD CRÉDITO CONFIANZA PÚBLICA. Seguros en vigor 1.496 millones de dollars. Pagado a tenor 477 millones de dollars. SEGURIDAD RIQUEZA FUERZA FINANCIERA. Activo = 474 millones de dollars. Sobrante = 81 millones de dollars. DIRECCIÓN GENERAL DE ESPAÑA, PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO. PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS. EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE. Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certificar y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato ¡¡Nada se paga si no sale el cabello!! Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo? Consulta con el inventor D. Melodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 3 a 6, días festivos de 10 a 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco. AVISO IMPORTANTE 25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO.

Ostras frescas. Pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena. Casetano Gómez, Muelle, número 8.

Idioma inglés. Enseñado correctamente en seis meses en el Colegio Comercial Cañal (Londres). Curso especial para españoles. Prospectos, dirigirse Arturo Sale, Ibáñez, 14, extraseñal de recha, Bilbao.

SE VENDEN en precio económico seis coches cerrados de tranvía, en buen estado, de un metro de vía; una bomba de vapor de caballos, propia para minas; dos calderas calentadoras, nuevas, y una máquina de cubierta para descarga. Informarán establecimiento Centro Montañés, calle de Gándara.

Alcohol y aguardiente. Se venden 900 cántaras de alcohol y 500 de aguardiente. Para tratar dirigirse a don Práxedo Herrero, en Covio de la Torre (Palencia), ó en Santander con Ignacio Medina, San Simón, 13, 2.º. Se cede junto ó por partidas.

Abono mineral para prados y otros cultivos, con garantía de análisis, desde depósito en Bilbao y para embarque directo a Santander. Dirigirse a Máximo Teichner, Bilbao, Espartero, 30.

Se alquila ó vende una casa de la ciudad de Torrelavega (Quebrantada), con patio, huerta y almacén amplia, muy apropiado para montar una industria. Para informes, dirigirse a don Aurelio Guerra, en Torrelavega.

Coches y caballos. Se venden varios coches muy buenos y baratos y caballos a condición. Informarán en esta Administración.

Señora de compañía. Se ofrece. Informarán en esta Administración.

VINO NOURRY. YODOTÁNICO a la vez. Depurativo y Fortificante. DEBILIDAD GENERAL. ANEMIA. LINFATISMO. ENFERMEDADES del PECHO. El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usages, etc.). SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS. F. COMAR & FILS PARIS.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. 1.ª de España—Fundada en 1872. ROLDÓS Y COMP.ª. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

¡ATENCIÓN! Estamos al tanto de lo que a usted le conviene. Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da a la lavandera ó a la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telegrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el Memorándum de la Cuenta diaria. Precioso libro de apuntes, para 1905, que, a instancia de multitud de clientes, ha empezado a publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al Precio de 2,50 pesetas elegantemente encuadernada en tela ó a la inglesa.

Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler. Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, cobrando grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes a publicidad, a patentes, Sociedades y Agentes en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en extranjero.—Servicio rápido y satisfactorio.

FOREIGN PRESS OFFICE. Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo. FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc. quedesos estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero. Sus Informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican Los mejores periódicos de Europa y América.—Corresponsal en España, D. Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid.